

Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

CONTRATO DE OBRA N° 29 /2024

"OBRA: CONSTRUCCION DE CANALIZACIÓN ABIERTA EN LA CALLE TTE. ROCHOLL – BARRIO SAGRADA FAMILIA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO" MCN N° 24/2024 – ID N° 454.432

Entre la MUNICIPALIDAD de la ciudad de San Lorenzo, domiciliada en la intersección de las calles España y San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA en carácter de Intendente Municipal y el Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ, en carácter de Secretario General, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma UBALDO MARTÍN BRÍTEZ FLEITAS., domiciliada en las calles Iturbe c/ República Colombia, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay con RUC N° 852766-0, representada en este acto por el Sr. UBALDO MARTÍN BRÍTEZ FLEITAS con Cédula de Identidad N° 852.766 en carácter de REPRESENTANTE LEGAL, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente Contrato de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 24/2024, OBRA: CONSTRUCCION DE CANALIZACIÓN ABIERTA EN LA CALLE TTE. ROCHOLL BARRIO SAGRADA FAMILIA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

OBRA: CONSTRUCCION DE CANALIZACIÓN ABIERTA EN LA CALLE TTE. ROCHOLL BARRIO SAGRADA FAMILIA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

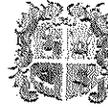
Abg. Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Ubaldo M. Brites F.
Ingeniero Civil
RUC: 852766-0

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY



Municipalidad de
**San Lorenzo
del Campo Grande**

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzenos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

El proveedor y/o contratista adjudicado deberá presentar la Constancia original y/o Copia autenticada por Escribano Público del Certificado de Cuenta Bancaria.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 454.432

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 24, convocado por la Municipalidad de San Lorenzo. La adjudicación fue realizada según Resolución IMSL N° 2052 de fecha 19 de noviembre de 2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

UBALDO MARTIN BRITZ FLEITAS							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Cartel metálico con soporte	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.480.169	1.480.169	procedencia: Nacional
2	82101502-004	Cartel de señalización preventiva	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.264.375	1.264.375	procedencia: Nacional
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	752,10	4.185	3.147.539	procedencia: Nacional
4	72103004-002	Excavación no clasificada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	95,86	48.079	4.608.853	procedencia: Nacional

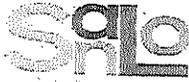
Abg. Santiago Rojas

Secretario General

"Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Ubaldo M. Britz F.
Ingeniero Civil
RUC: 852766-0

LIC. FELIPE SALOMÓN
AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 / 0961.333.995
SAN LORENZO - PARAGUAY



Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

UBALDO MARTIN BRITZ FLEITAS							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
5	72101703-003	Muro de Piedra Bruta Colocada. E: 40 cm. Altura Variable	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	75,89	545.063	41.364.831	procedencia: Nacional
6	72141001-9998	Base de Fondo de Hormigón FCK: 150 ancho: 50cm Espesor: 5 cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	80,34	135.759	10.906.878	procedencia: Nacional
7	72131601-004	Topes de Hormigón Insitu (Incluye Anclaje y Pintura de Señalización)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	228,00	50.575	11.531.100	procedencia: Nacional
8	72131701-008	Reparación de empedrado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	89,00	50.224	4.469.936	procedencia: Nacional
9	72101703-004	Cordón Cuneta de Hormigón Fck 210 Kg/cm ²	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	36,05	160.903	5.800.553	procedencia: Nacional
10	72141120-9966	Badén de Hormigón Armado Fck 210 Kg/cm ² E: 15 cm, con varillas Ø8 mm (c/ 20 cm) incluye junta de dilatación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,72	356.701	8.817.649	procedencia: Nacional
11	72141102-001	Corte y Perfilado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	107,10	34.548	3.700.091	procedencia: Nacional
12	72102905-001	Relleno Para Soporte De Cordones	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	3,06	38.244	117.027	procedencia: Nacional
13	72131701-002	Pavimento Tipo Empedrado Con Colchón De Arena E: 20 Cmi	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	535,50	57.382	30.728.061	procedencia: Nacional
14	72131601-004	Cordón de Hormigón	unidad de medida: Metro lineal	45,445	45.445	2.076.543	procedencia: Nacional



Abg. Santiago Gin...
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

...ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".

Ubaldo M. Britz F.
Ingeniero Civil
RUC: 852766-0

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.531 - 0961.333.835
SAN LORENZO - PARAGUAY

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

UBALDO MARTIN BRITZ FLEITAS							
Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
			presentación: UNIDAD				
15	72101704-001	Losa para Acceso Peatonal de Frentistas Hormigón Fck 210 Kg/cm². Incluye Armadura de Varilla Conformada Ø10 mm (Sep: 15 cm) Dimensiones: 150 x 110 x 8 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,19	1.793.288	2.134.013	procedencia: Nacional
16	72101704-001	Losa para Acceso Vehicular de Vehicular Hormigón Fck 250 Kg/cm². Incluye Armadura de Varilla Conformada Ø12 mm (Sep: 15 cm), Ø10 mm (Sep: 30 cm) Dimensiones: 250 x 150 x 12 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	4,05	2.018.750	8.175.938	procedencia: Nacional
17	72101704-001	Losa Tablero en Intersección de Hormigón Fck 250 Kg/cm². Incluye Armadura de Varilla Conformada Ø16 mm (Sep: 16 cm), Ø12 mm (Sep: 20 cm) Dimensiones: 1050 x 170 x 12 cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,15	2.367.250	5.089.588	procedencia: Nacional
18	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	752,10	3.885	2.921.909	procedencia: Nacional
					Total por Grupo:	149.735.050	
					Total General Calculado:	149.735.050	

Monto Total de Contrato: Gs. 149.735.050 (Son Guaraníes Ciento cuarenta y nueve millones setecientos treinta y cinco mil cincuenta) IVA incluido.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es **BANCO GNB PY - CTA CAJA DE AHORRO N° 13191326001**

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL OTORGAMIENTO DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA.

Santiago Rojas

Secretario General

Municipalidad de San Lorenzo

"Según Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Ubaldo M. Britz F.

Ingeniero Civil
RUC: 852746-0

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 - 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY



Municipalidad de
**San Lorenzo
del Campo Grande**

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Administración de Contratos de Obras – MARIELA LUCIA INSEFRAN VALENZUELA.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

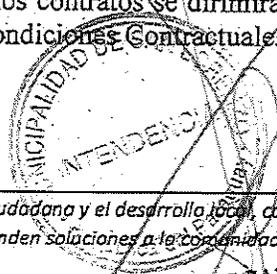
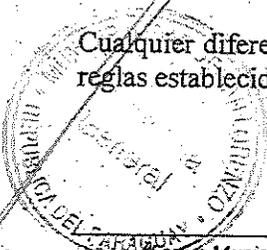
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.



ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".

Abg. Santiago Rolfo
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

Waldo M. Brites F.
Ingeniero Civil
RUC: 252743-0

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335
SAN LORENZO - PARAGUAY

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay al día 04 mes Octubre y año 2024.



ABG. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo
"La contratante"



LIC. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal
Municipalidad de San Lorenzo
"La contratante"

ING. UBALDO MARTÍN BRÍTEZ FLEITAS
RUC N° 852766-0
Ubaldo M. Britez F.
Ingeniero Civil
RUC: 852766-0
"La Contratista"

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden saluciones a la comunidad".

CONTRATO DE OBRA N° 20 /2024

"REPARACIONES DE EMPEDRADOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO" MCN N° 25/2024 – ID N° 455.094

Entre la MUNICIPALIDAD de la ciudad de San Lorenzo, domiciliada en la intersección de las calles España y San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA en carácter de Intendente Municipal y el Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ, en carácter de Secretario General, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma HM CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Rubén Meza Bogado, domiciliada en las calles Próceres de Mayo esq, Juan XXIII, de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay con RUC N° 1341169-1, representada en este acto por el Sr. Hugo Rubén Meza Bogado con Cédula de Identidad N° 1.341.169 en carácter de REPRESENTANTE LEGAL, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 25/2024 "REPARACIÓN DE EMPEDRADOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

OBRA: REPARACIÓN DE EMPEDRADOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos y en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.



"Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO del Paraguay
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.333.
SAN LORENZO - PARAGUAY

HM CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

El proveedor y/o contratista adjudicado deberá presentar la Constancia original y/o Copia autenticada por Escribano Publico del Certificado de Cuenta Bancaria.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 455.094

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 25, convocado por la Municipalidad de San Lorenzo. La adjudicación fue realizada según Resolución IMSL N° 1885 de fecha 24 de octubre de 2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBÉN MEZA BOGADO							
Grupo 1 - REPARACIÓN DE EMPEDRADOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO.						Contrato Abierto: Por	
Monto (Mínimo: 250.000.000 Máximo: 500.000.000),						Abastecimiento Simultáneo: No	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72131601-013	Limpieza preliminar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	5.620	5.620	procedencia: Nacional
2	55121704-001	Cartel de señalización	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	1.147.210	1.147.210	marca: Magecian fabricante: Magecian procedencia: Nacional
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	4.220	4.220	procedencia: Nacional
4	72141505-001	Levantamiento de empedrado existente	unidad de medida: Metros cuadrados	1,00	24.200	24.200	procedencia: Nacional



Misión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad."

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 - 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

H.M. CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBÉN MEZA BOGADO							
Grupo 1 - REPARACIÓN DE EMPEDRADOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO.						Contrato Abierto: Por	
Monto (Mínimo: 250.000.000 Máximo: 500.000.000),						Abastecimiento Simultaneo: No	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
			presentación: EVENTO				
5	72131701-008	Regularización de la Base	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	29.290	29.290	procedencia: Nacional
6	72131701-008	Nivelación - Topografía	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	12.230	12.230	procedencia: Nacional
7	72131701-008	Reposición de Pavimento Tipo Empedrado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	62.770	62.770	procedencia: Nacional
8	72131701-008	Reposición de Cordón/Cuneta fck 210 kg/cm2	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1,00	143.810	143.810	procedencia: Nacional
9	72131701-008	Drenaje de Base de Empedrado	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1,00	203.850	203.850	procedencia: Nacional
10	72131701-008	Remoción de Estructuras Existentes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	42.750	42.750	procedencia: Nacional
11	72141511-003	Excavación de zanjas de Drenaje	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	60.730	60.730	procedencia: Nacional
12	72131701-014	Pavimento tipo Enripado H:10-15cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	41.200	41.200	procedencia: Nacional
13	72131701-002	Relleno de juntas de empedrado con hormigón fck: 210 kg/cm2	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	175.300	175.300	procedencia: Nacional
14	72131701-004	Pavimento de H"A", Fck:250 kg/cm2 e:15cm, con malla electrosoldada Ø5 mm 20x20. Incluye juntas de dilatación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	2.350.000	2.350.000	procedencia: Nacional

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".



HM CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

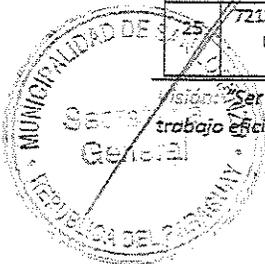


AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.531 - 0961.333.335
SAN LORENZO - PARAGUAY

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

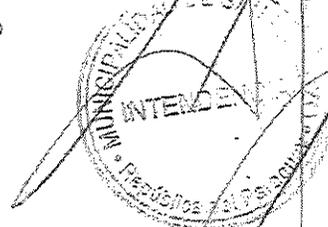
HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBÉN MEZA BOGADO							
Grupo 1 - REPARACIÓN DE EMPEDRADOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO.						Contrato Abierto: Por	
Monto (Mínimo: 250.000.000 Máximo: 500.000.000),						Abastecimiento Simultaneo: No	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
15	72131701-9998	Bedén de H"A" Fck: 250kg/cm2, esp:15cm, con varillas Ø8 c/20 cm. Incluye juntas de dilatación.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	2.467.990	2.467.990	procedencia: Nacional
16	72131701-008	Registro 0,80 x 0,80 - 1,00 - 1,00m.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	803.990	803.990	procedencia: Nacional
17	72131701-017	Colocación de alcantarillas celulares de H"A".	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1,00	189.900	189.900	procedencia: Nacional
18	72101705-008	Muro de PBC	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	555.110	555.110	procedencia: Nacional
19	72131701-008	Losa de fondo de canal	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	177.000	177.000	procedencia: Nacional
20	72131701-008	Provisión y colocación de viga de armistre de muro 1,60m x 0,30m, x 0,20m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	300.380	300.380	procedencia: Nacional
21	72131701-008	Losa tablero en intersecciones de calles.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	254.990	254.990	procedencia: Nacional
22	72131701-008	Acceso a frentistas (Losa de H"A").	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	1,00	2.500.020	2.500.020	procedencia: Nacional
23	72131701-008	Rejilla metálica - Con bastidores metálico y vigas de H"A"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1,00	2.025.000	2.025.000	procedencia: Nacional
24	72131701-019	Baranda metálica	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1,00	418.500	418.500	procedencia: Nacional
25	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Metros cuadrados	1,00	3.940	3.940	procedencia: Nacional

Misión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-



H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza RUC: 1.344.169-1

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 - 0961.333.333
SAN LORENZO - PARAGUAY



Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBÉN MEZA BOGADO							
Grupo 1 - REPARACIÓN DE EMPEDRADOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO. CONTRATO ABIERTO.						Contrato Abierto: Por	
Monto (Mínimo: 250.000.000 Máximo: 500.000.000),						Abastecimiento Simultáneo: No	
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
			presentación: EVENTO				
Total General Gs:						14.000.000	

Monto Unitario Total de Contrato: Gs. 14.000.000 (Son Guaraníes catorce millones). IVA incluido.

Monto Mínimo de Contrato: Gs. 250.000.000 (Son Guaraníes doscientos cincuenta millones). IVA incluido.

Monto Máximo de Contrato: Gs. 500.000.000 (Son Guaraníes quinientos millones). IVA incluido.-

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: **Cta. Cte. N°: 16-002399956 Banco: FAMILIAR.**

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

MARIELA LUCIA INSFRÁN VALENZUELA.



H.M. Meza
CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1



Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.333.
SAN LORENZO - PARAGUAY

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

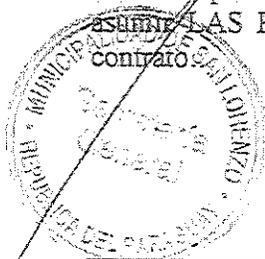
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.



[Handwritten signature]
A.M. CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
C.U.C. 1.341.169-1



Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad"

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay al día 13 mes noviembre y año 2024.

ABG. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo
"La contratante"

LIC. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal
Municipalidad de San Lorenzo
"La contratante"

Sr. HUGO RUBÉN MEZA BOGADO
H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
RUC N° 1341169-1
"La Contratista"

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

CONTRATO DE OBRA N° 26 /2024

"OBRA: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LOS BARRIOS SAN JUAN, LOS NOGALES Y SANTA ANA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO" MCN N° 23/2024 – ID N° 454.437

Entre la MUNICIPALIDAD de la ciudad de San Lorenzo, domiciliada en la intersección de las calles España y San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA en carácter de Intendente Municipal y el Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ, en carácter de Secretario General, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma HM CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Rubén Meza Bogado, domiciliada en las calles Próceres de Mayo esq, Juan XXIII, de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay con RUC N° 1341169-1, representada en este acto por el Sr. Hugo Rubén Meza Bogado con Cédula de Identidad N° 1.341.169 en carácter de REPRESENTANTE LEGAL, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 23/2024 ID N° 454.437 OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LOS BARRIOS SAN JUAN, LOS NOGALES Y SANTA ANA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN LOS BARRIOS SAN JUAN, LOS NOGALES Y SANTA ANA DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO.

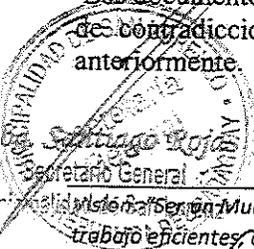
Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos, en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Misión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad."



HM CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY



LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

El proveedor y/o contratista adjudicado deberá presentar la Constancia original y/o Copia autenticada por Escribano Publico del Certificado de Cuenta Bancaria.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 454.437

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 23**, convocado por la **Municipalidad de San Lorenzo**. La adjudicación fue realizada según **Resolución IMSL N° 1998** de fecha **12 de noviembre de 2024**.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Lote 1 - Lote 1: CALLE BENJAMIN ACEVAL - BARRIO SANTA							
Grupo 1 - CALLE BENJAMIN ACEVAL - BARRIO SANTA				Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No			
					HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBÉN MEZA BOGADO		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Cartel De Obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.595.636	1.595.636	procedencia: Nacional
2	82101502-004	Cartel de señalización	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.153.000	1.153.000	procedencia: Nacional
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	1.112,50	4.270	4.750.375	procedencia: Nacional
4	72141102-001	Corte y Perfilado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	347,00	33.700	11.693.900	procedencia: Nacional

El presente contrato se otorga en virtud de la Resolución IMSL N° 1998 de fecha 12 de noviembre de 2024, que declara adjudicatario a la empresa H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza Bogado, inscrita en el RUC N° 1.341.189-1, para la ejecución de las obras de construcción de la calle Benjamin Aceval en el Barrio Santa, dentro del Lote 1 del Grupo 1 del Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 454.437.

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza Bogado
RUC: 1.341.189-1

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 - 0961.333.335
SAN LORENZO - PARAGUAY

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

5	72141102-001	Remoción De Suelos(Bolsones)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	52,05	44.300	2.305.815	procedencia: Nacional
6	72131701-016	Terrapien	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	46,85	38.700	1.813.095	procedencia: Nacional
7	72102905-001	Relleno Para Soporte De Cordones	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	15,00	39.000	585.000	procedencia: Nacional
8	72131701-002	Pavimento Tipo Empedrado Con Colchon De Arena E: 20 Cm	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1.000,00	56.600	56.600.000	procedencia: Nacional
9	72131601-004	Cordón de Hormigón	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	250,00	45.800	11.450.000	procedencia: Nacional
10	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1.112,50	3.850	4.283.125	procedencia: Nacional
					Total por Grupo:	96.229.946	
					Total por lote:	96.229.946	

Monto Total LOTE 1: Gs. 96.229.946 (Son Guaraníes noventa y seis millones doscientos veinte y nueve mil novecientos cuarenta y seis). IVA incluido.

Lote 2 - Lote 2: CALLE GUERRA DEL 70 - BARRIO SAN JUAN LUCERITO Y LOS NOGALES (TRAMOS 1 - 2)							
Grupo 1 - LOTE 2: CALLE GUERRA DEL 70 - BARRIO SAN JUAN LUCERITO Y LOS NOGALES (TRAMOS 1 - 2) Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No							
					HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBÉN MEZA BOGADO		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Cartel De Obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.595.636	1.595.636	procedencia: Nacional
	82101502-004	Cartel de señalización	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.153.000	1.153.000	procedencia: Nacional

Sr. Santiago Rojas
 Secretario General
 Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

HM CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza
 RUC: 1.341.169-1

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
 TELÉFONOS: 0961.333.331 / 0961.333.335
 SAN LORENZO - PARAGUAY

LIC. FELIPE SALOMÓN
 Intendente
 Municipalidad de San Lorenzo



Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

Lote 2 - Lote 2: CALLE GUERRA DEL 70 - BARRIO SAN JUAN LUCERITO Y LOS NOGALES (TRAMOS 1 - 2)							
Grupo 1 - LOTE 2: CALLE GUERRA DEL 70 - BARRIO SAN JUAN LUCERITO Y LOS NOGALES (TRAMOS 1 - 2)							
Contrato Abierto: No; Abastecimiento Simultaneo: No							
HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBÉN MEZA BOGADO							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
3	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.078,10	4.270	13.143.487	procedencia: Nacional
4	72141102-001	Corte y Perfilado	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1.837,54	33.700	61.925.098	procedencia: Nacional
5	72141102-001	Remoción de suelos (Bolsones)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	275,64	44.300	12.210.852	procedencia: Nacional
6	72131701-016	Terraplén	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	248,08	38.700	9.600.696	procedencia: Nacional
7	72102905-001	Relleno Para Soporte De Cordones	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	44,04	39.000	1.717.560	procedencia: Nacional
8	72131701-002	Pavimento Tipo Empedrado Con Colchón De Arena E: 20 Cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	2.936,00	56.600	166.177.600	procedencia: Nacional
9	72101703-004	Cordón De Hormigón	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	734,00	45.800	33.617.200	procedencia: Nacional
10	72141120-9966	Badén de Hormigón Armado fck: 250 kg/cm ² con varillas Ø8 c/20 cm. Incluye Junta de Dilatación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	32,00	336.820	10.778.240	procedencia: Nacional
11	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	3.078,10	3.850	11.850.685	procedencia: Nacional
						Total por Grupo:	323.770.054
						Total por lote:	323.770.054



Misión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad". -

Hugo Meza
CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
TEL: 1.341.169-1

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 - 0961.333.335
SAN LORENZO - PARAGUAY

El Felipe Salomón
M.C. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

Lote 2 - Lote 2: CALLE GUERRA DEL 70 - BARRIO SAN JUAN LUCERITO Y LOS NOGALES (TRAMOS 1 - 2)							
Grupo 1 - LOTE 2: CALLE GUERRA DEL 70 - BARRIO SAN JUAN LUCERITO Y LOS NOGALES (TRAMOS 1 - 2) Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No.							
					HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBÉN MEZA BOGADO		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
					Total General Calculado:	420.000.000	

Monto Total LOTE 2: Gs. 323.770.054 (Son Guaraníes trescientos veinte y tres millones setecientos setenta mil cincuenta y cuatro). IVA incluido.

Monto Total de Adjudicación del llamado de MCN N° 23/2024: Gs. 420.000.000 (Son Guaraníes cuatrocientos veinte millones). IVA incluido.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: **Cta. Cte. N°: 16-002399956 Banco: FAMILIAR.**

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CON EL OTORGAMIENTO DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Administración de Contratos de Obras - MARIELA LUCIA INSRÁN VALENZUELA.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad."



H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 - 0961.333.335
SAN LORENZO - PARAGUAY

LIC. ELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo



Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente

Municipalidad de San Lorenzo

H.M. CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO 108 08
TELÉFONOS: 0961.333.331 - 0961.333.335
SAN LORENZO - PARAGUAY



Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

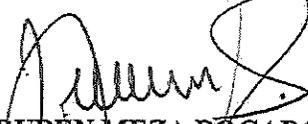
EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay al día 26 mes noviembre y año 2024.



ABG. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo
"La contratante"



LIC. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal
Municipalidad de San Lorenzo
"La contratante"


Sr. HUGO RUBÉN MEZA BOGADO
HM CONSTRUCCIONES GENERALES
RUC N° 1341169-1
"La Contratista"

H.M. CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 – 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

CONTRATO DE OBRA N° 23 /2024
"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN BARRIO SANTA MARIA,
CALLE 25 DE AGOSTO"
LMCN N° 20/2024- ID N° 454.380

Entre la MUNICIPALIDAD de la ciudad de San Lorenzo, domiciliada en la intersección de las calles España y San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA en carácter de Intendente Municipal y el Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ, en carácter de Secretario General, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBEN MEZA BOGADO, domiciliada en las calles Próceres de Mayo y Juan XXIII, de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay con RUC N° 1341169-1, representada en este acto por el SR. HUGO RUBEN MEZA BOGADO con Cédula de Identidad N° 1.341.169 en carácter de REPRESENTANTE LEGAL, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 20/2024 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN BARRIO SANTA MARIA, CALLE 25 DE AGOSTO" ID 454.380, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN BARRIO SANTA MARIA, CALLE 25 DE AGOSTO"

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

Abg. Santiago Rojas

Secretario General

"Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y las expectativas a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.33 / 0961.333.385
SAN LORENZO - PARAGUAY
FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

HM CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de las sanlorenzanas y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 454.380

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 20, convocado por la Municipalidad de San Lorenzo. La adjudicación fue realizada según Resolución IMSL N° 1990 de fecha 08 de noviembre de 2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBEN MEZA BOGADO							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	Cartel de Obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.637.060	1.637.060	procedencia: NACIONAL
2	82101502-004	Carteles de Señalización Preventiva	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.396.700	1.396.700	procedencia: NACIONAL
3	72131601-9974	Replanteo y Marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	855,60	4.380	3.747.528	procedencia: NACIONAL
4	72103003-001	Demolición y Retiro de Carpeta Asfáltica y Empedrado existente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	855,60	69.900	59.806.440	procedencia: NACIONAL
	72102902-001	Preparación de la Superficie de Asiento de Base y Compactación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	744,00	32.550	24.217.200	procedencia: NACIONAL
	72102902-9998	Base de Asiento Granular CBR 100 %	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	128,300	128.300	16.466.022	procedencia: NACIONAL

Misión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y ofrezcan soluciones a la comunidad".-

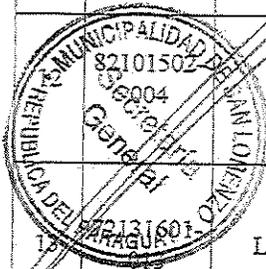
AV. DA. ESPAÑA 1333
TELÉFONOS: 0961.333.331 - 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBEN MEZA BOGADO							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
7	72141202-001	Provisión y colocación tubo ranurado de PVC de doble pared (Exterior corrugada, interior lisa. Ø150 mm diámetro nominal) Incluye movimientos de suelos y relleno de soporte	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	199,00	213.850	42.556.150	procedencia: NACIONAL
8	72101703-004	Cordón Cuneta fck: 210 kg/cm ²	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	186,00	171.500	31.899.000	procedencia: NACIONAL
9	72131601-004	Badén de Hormigón Armado fck: 250 kg/cm ² , e: 15 cm con varillas Ø8 c/20 cm. Incluye Junta de Dilatación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	36,00	384.900	13.856.400	procedencia: NACIONAL
10	72141123-001	Reconstrucción de Boca de Acceso del Sumidero Existente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.827.000	3.827.000	procedencia: NACIONAL
11	72131601-004	Pavimento de HPA ^e Fck 250 Kg/cm ² , Espesor: 15 cm con Malla electrosoldada Ø5 mm 20 x 20 cm. Incluye Junta de Dilatación	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	111,60	1.993.250	222.446.700	procedencia: NACIONAL
12	82101502-004	Señalización Preventiva	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4,00	1.158.960	4.635.840	procedencia: NACIONAL
13	72131601-004	Limpieza Final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	855,60	4.100	3.507.960	procedencia: NACIONAL



H. Sr. Santiago B. G. -
Secretario General

Municipalidad de San Lorenzo

AVDA. ESPAÑA SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0967-383.331 - 0961-373.335.
SAN LORENZO - PARAGUARÍ

LC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

HM CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

HM CONSTRUCCIONES GENERALES de HUGO RUBEN MEZA BOGADO							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
					Total por Grupo:	430.000.000	
					Total General Calculado:	430.000.000	

Precio Total de Adjudicación: Gs. 430.000.000 (Son Guaraníes cuatrocientos treinta millones). IVA incluido.

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es Cta. Cte. N° 16-002399956 – BANCO: FAMILIAR.-

Vigencia del Contrato

Desde la FIRMA DEL CONTRATO hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: Administración de Contratos de Obras Viales - Lic. Mariela Lucia Insfran Valenzuela

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Santiago R...
Secretaría General
Municipalidad de San Lorenzo

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AYDA. ESPAÑA
TELEFONOS: 0961.333.331 - 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

LIC. FELIPE SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

H.M.M.
CONSTRUCCIONES
GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales.-"

contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del Contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente

Santiago Rojas
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Felipe Salomón
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación de la comunidad en el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

AVDA. ESPAÑA Y SAN LORENZO
TELÉFONOS: 0961.333.331 / 0961.333.335.
SAN LORENZO - PARAGUAY

H.M. de Hugo Meza
CONSTRUCCIONES
GENERALES
RUC: 1.341.169.1

Misión: "Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de buen gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales."

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay al día 22 mes noviembre y año 2024.

Ab. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo
Secretaría "La Contratante"
General

Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal
Municipalidad de San Lorenzo
Intendencia "La Contratante" <

Sr. HUGO RUBEN MEZA BOGADO
HM CONSTRUCCIONES GENERALES
RUC N° 1341169-1
"La Contratista" CONSTRUCCIONES
H.M. GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-